

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Penipe, 5 de abril de 2019

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A.**

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se ha trabajado en forma coordinada para tener al día la documentación con los organismos de control.

Se entrega toda la documentación societaria y contable con sus respaldo

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Luis Angel Gavidia Flores
GERENTE GENERAL

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., es una compañía anónima, dedicada al transporte de carga pesada. Nuestra oficina se encuentra ubicada en el cantón Penipe, calle Amazonas s/n y padre Mancero, con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, el 27 de enero del 2012. Fue aprobada mediante Resolución No.SC.DIC.A.12.142, expedida por la Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 30 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Penipe, el 20 de junio del 2012, con el No.5, anotado bajo el No.5 del Repertorio.

BASE LEGAL

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus usuarios, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro cantón y provincia.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 de manera pormenorizada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con nuestros usuarios, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país

ANÁLISIS INTERNO

La COMPAÑIA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE COMPENIPE S.A., es una compañía que vela por cumplir con las leyes y más disposiciones vigentes en el país. Un objetivo permanente ha constituido la generación de fuentes de trabajo que permitan lograr los resultados propuestos.

Somos una compañía que mantiene buenas relaciones con la comunidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Hemos trabajado conjuntamente con los accionistas de la compañía para que la documentación mantenga en regla.